

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

**RESOLUCIÓN MODIFICATIVA No. 14/2022
DEL CONTRATO No. 55/2022
CONTRATACIÓN DIRECTA No. 04/2022**

DISTRIBUIDO
02 SEP 2022
FECHA: 02 SEP 2022
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD

**“ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS TIPO C, PARA SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS,
CONTRATACIÓN DIRECTA”**

En el **FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (FOSALUD)**, en San Salvador, a las ocho horas con quince minutos, del día diez de agosto de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

- I. Que mediante solicitud de compra No. 2022-SG-026, de fecha veinte de junio del año dos mil veintidós, suscrita por el ingeniero Gustavo Alejandro Rivas Landaverde, jefe de servicios generales y autorizada por el licenciado Wilfredo Argueta Cazares, Gerente Administrativo en la que se requirió la adquisición de ambulancias tipo C, para transporte de pacientes, contratación directa y después de haber realizado el proceso de contratación directa No. 04/2022 denominado " **ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS TIPO C, PARA SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS, CONTRATACIÓN DIRECTA**" resultó adjudicada la empresa "TURCIOS MEDICAL SUPPLY AND SERVICES, LLC.", por un monto total de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,346,000.00)**, precio CIF (incluye precio de la unidad, seguro y flete hasta dejar las unidades en la aduana terrestre san bartolo, Ilopango), según resolución de adjudicación No. 14/2022 emitida por el presidente del Consejo Directivo y Representante Legal del Fondo Solidario para la Salud, a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, del día siete de julio del año dos mil veintidós; y que se materializó a través del contrato No. 55/2022.

- II. Que mediante nota de fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós, la contratista a través de su Apoderado Judicial, Administrativo y Mercantil, solicitó la modificación del contrato en cuanto a las especificaciones técnicas y descripción de 24 AMBULANCIAS TIPO C, TOYOTA HIACE SUPER LARGA, AÑO 2022 bajo el sistema de entregas parciales, del cual la contratista se obligó a entregar dentro del plazo de ciento cincuenta días calendario, posterior a la distribución del contrato de fecha diecinueve de julio del año dos mil veintidós. La solicitud obedece a que el veintiséis de julio del año dos mil veintidós, la compañía



distribuidora TOYOYA MEXICO, expresaba que por causa de escases mundial de materia prima, la guerra de Ucrania –Rusia y la pandemia del Covid 19, la planta TOYOTA JAPÓN, no podrá entregar las 24 CAMIONETAS VAN TOYOTA HIACE 2022 dentro del plazo del contrato con Fosalud, sino bajo la condición de producción, posiblemente entregarían una parte de vehículos hasta el mes de diciembre de dos mil veintidós. Que el atraso en la producción de ambulancias no depende del distribuidor/fabricante, sino de escases del fabricante de vehículos y al desabastecimiento en el mercado mundial de dichos vehículos, pues no hay en Estados Unidos de América, México, Guatemala ni en El Salvador, imposibilitando la entrega de las ambulancias bajo las condiciones contratadas de entrega en el plazo no menor a seis meses del año dos mil veintitrés. Por lo anterior se propone realizar el cambio de camioneta TOYOTA HIACE SUPER LARGA 2022, originalmente contratado por CAMIONETA MARCA FORD TRANSIT AÑO 2022 o como segunda opción NISSAN URVAN NV350 PANEL AMPLIA MODELO 2022, manteniendo el precio y el plazo de entrega originalmente establecido en el contrato.

- III. Que mediante memorando con referencia No. GA-SG-AT-2022-168, recibido en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional en fecha veintinueve de julio del dos mil veintidós; el doctor Roberto José Gavidia y el señor Melvin Antonio Salguero Marinero, en su calidad de administradores de contrato No. 55/2022, expresan que, ante la imposibilidad de la entrega de las 24 AMBULANCIAS TIPO C DE URGENCIAS BÁSICAS, CAMIONETA VAN TOYOTA HIACE SUPER LARGA, MODELO GASOLINA. AÑO 2022 por falta de fabricación y escases de materia prima, la contratista propone entregar como sustituto: **opción uno:** 24 CAMIONETAS MARCA FORD TRANSIT AÑO 2022 o como **segunda opción:** 24 NISSAN URVAN NV350 PANEL AMPLIA MODELO 2022. Al respecto y de acuerdo con la evaluación técnica realizada por los administradores del contrato, concluyen, que la opción número uno CAMIONETAS MARCA FORD TRANSIT AÑO 2022, cumple con la mayoría de los requerimientos mínimos solicitados; sin embargo, para el caso del motor y de la potencia, a pesar de ser inferior a lo contratado, esto contribuirá a un desempeño eficiente y económico para los intereses de Fosalud, sin que esto afecte el funcionamiento y finalidad del vehículo; adicionalmente, en esta opción se podrá contar con una cabina asistencial con las mismas características internas contratadas originalmente con una cabina techo alto (1.76m), dicha altura no se contemplaba en la marca TOYOTA HIACE (1.60m), ni la opción No. 2 NISSAN URVAN (1.64m), por lo que después de



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

analizar las situaciones planteadas por la contratista, los administradores de contrato solicitan se formalice la modificativa de contrato aceptando la opción uno como sustituto, es decir, 24 CAMIONETAS MARCA FORD TRANSIT AÑO 2022.

- IV. CLÁUSULA NOVENA. MODIFICACIÓN:** De común acuerdo y siempre y cuando no exista perjuicio para alguna de las partes, el presente contrato podrá ser modificado y ampliado, en cualquiera de sus partes, de conformidad a la Ley, y cuando ocurra una de las situaciones siguientes: a) Por razones de caso fortuito o fuerza mayor; b) Cuando existan nuevas necesidades, siempre vinculadas al objeto contractual; y c) Cuando surjan causas imprevistas. En tales casos Fosalud emitirá la correspondiente resolución que modifique o amplíe el contrato, la cual será firmada posteriormente por ambas partes. La solicitud de modificación deberá ser presentada al administrador del contrato con copia a la UACI de Fosalud. Si la CONTRATISTA se atrasare en el plazo de entrega del suministro/servicio, por causas de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificado y documentado, Fosalud podrá prorrogar el plazo de entrega. La CONTRATISTA dará aviso por escrito a Fosalud dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra la causa que origina el atraso siempre y cuando esté dentro del plazo contractual. En caso de no hacerse tal notificación en el plazo establecido, esta omisión será razón suficiente para que Fosalud deniegue la prórroga del plazo contractual. La prórroga del plazo contractual de entrega será establecida y formalizada a través de una resolución modificativa de contrato autorizada por la Titular de Fosalud, y no dará derecho a la CONTRATISTA a compensación económica. Las prórrogas de plazo no se darán por atrasos causados por negligencia del CONTRATISTA, por no contar con el personal suficiente o por atrasos imputables a sus subcontratistas o suministrantes. La solicitud de prórroga deberá presentarse al/a administrador/a de contrato con copia a la UACI de Fosalud.
- V.** Que en sesión ordinaria del Consejo Directivo número NOVENTA Y CUATRO, celebrada a las catorce horas del día veintinueve de julio del año dos mil veintidós, se desarrolló el punto de acta número SIETE mediante el cual, el Consejo Directivo de Fosalud aprobó en forma unánime y sin modificación alguna la resolución modificativa del contrato No. 55/2022 correspondiente a la contratación directa No. 04/2022.



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

POR TANTO: Con base a los considerandos que anteceden y de conformidad a los Artículos 42 literal e) y 83-A de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –LACAP- y **CLÁUSULA NOVENA. MODIFICACIÓN**, El Fondo Solidario para la Salud – Fosalud junto con el Representante Legal de la empresa **TURCIOS MEDICAL SUPPLY AND SERVICES, LLC.**, - RESUELVEN:

1. **Modificar el contrato No. 55/2022**, proveniente de la contratación directa **No. 04/2022** denominada "**ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS TIPO C, PARA SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS, CONTRATACIÓN DIRECTA**", de acuerdo a lo siguiente:

ÍTEM	CÓDIGO SINAB	DESCRIPCIÓN SEGÚN CONTRATO	DESCRIPCIÓN SEGÚN RESOLUCION MODIFICATIVA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	60101025	Ambulancia tipo C de urgencias básicas, camioneta van Toyota Hiace super larga, gasolina. Año: 2022 Marca: Toyota Modelo: Hiace País de fabricación: Japón, ensamblada en México.	Ambulancia tipo C de urgencias básicas, camionetas marca Ford Transit Custom Diesel Larga, año 2022. Año: 2022 Marca: Ford Modelo: Transit Custom País de fabricación: Estados Unidos de América, ensamblada en México.	24	\$97,750.00	\$2,346,000.00
PRECIO CIF (INCLUYE PRECIO DE LA UNIDAD. SEGURO. Y FLETE. HASTA DEJAR LAS UNIDADES EN LA ADUANA TERRESTRE SAN BARTOLO, ILOPANGO)						\$2,346,000.00
SEGÚN CONTRATO			SEGÚN RESOLUCION MODIFICATIVA			
CLÁUSULA SEGUNDA. CONDICIONES GENERALES: DESCRIPCION DEL BIEN: Ambulancia Tipo "C". Cantidad: veinticuatro ambulancias. Unidad de transporte terrestre diseñada, fabricada y construida como ambulancia urbana, la cual deberá permitir el traslado seguro de pacientes y del personal que los atiende, dentro del ámbito urbano de los municipios de la ciudad. Destinadas a ofrecer un soporte vital básico. Se trata de un transporte sanitario que tiene como fin ofrecer una atención sanitaria inicial al paciente. Deberá como mínimo permitir trasladar al paciente con un conductor y un técnico sanitario. Cabina de conducción y motor: Año del vehículo: dos mil veintidós. Color: Blanco. Combustible: gasolina. Motor: tres punto cinco litros. Cilindros: seis cilindros. Potencia: doscientos setenta y siete HP @ seis mil rpm. Torque: doscientos cincuenta y nueve libras-pie @ cuatro mil seiscientos rpm. Transmisión: manual de seis velocidades. Sistema de ignición: directa. Tracción: DOS WD. Dirección: hidráulica. Aire acondicionado. Frenos delanteros: de disco ventilado. Frenos traseros: de tambor. Sistema de frenado: antibloqueo (ABS). Cinturones de seguridad de tres puntos. Sistema de audio: am/fm. Antena para radio. Capacidad de tanque de combustible: mínimo sesenta litros. CABINA ASISTENCIAL, INTERIORES: Aislamiento termo acústico con una			CLÁUSULA SEGUNDA. CONDICIONES GENERALES: DESCRIPCION DEL BIEN: Ambulancia Tipo "C". Cantidad: veinticuatro ambulancias. Unidad de transporte terrestre diseñada, fabricada y construida como ambulancia urbana, la cual deberá permitir el traslado seguro de pacientes y del personal que los atiende, dentro del ámbito urbano de los municipios de la ciudad. Destinadas a ofrecer un soporte vital básico. Se trata de un transporte sanitario que tiene como fin ofrecer una atención sanitaria inicial al paciente. Deberá como mínimo permitir trasladar al paciente con un conductor y un técnico sanitario. Cabina de conducción y motor: Año del vehículo: dos mil veintidós. Color: Blanco. Combustible: Diesel. Motor: dos punto dos litros. Cilindros: cuatro cilindros. Potencia: ciento veinticinco HP @ un mil quinientos. Torque: doscientos cincuenta y ocho libras-pie @ un mil quinientos rpm. Transmisión: manual de seis velocidades. Tracción: DOS WD. Dirección: hidráulica. Aire acondicionado. Frenos delanteros y traseros: de disco en las ruedas. Sistema de frenado: antibloqueo (ABS). Cinturones de seguridad de tres puntos. Sistema de audio: am/fm. Antena para radio. Capacidad de tanque de combustible: ochenta litros. CABINA ASISTENCIAL, INTERIORES: Aislamiento termo acústico con una resistencia de hasta doscientos treinta y dos grados			



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

<p>resistencia de hasta doscientos treinta y dos grados centígrados; anti-flama y auto extinguido en techo, paredes y puertas. Difusor/Condensador reforzado de aire acondicionado para la cabina de paciente con capacidad de trece mil btus. Piso en madera de dieciséis milímetros con tratamiento antihumedad cubierta con linóleo, zoclo de veinte centímetros y sellado para evitar la penetración de líquidos debajo de los muebles. Contra domo fabricado en resinas poliéster en color blanco totalmente liso de una sola pieza, fácil lavado y desinfectado. Paredes cubiertas con paneles totalmente lisos, fácil lavado y desinfectado. Protecciones de vinil acojinado en puntos clave de la unidad para evitar golpes de los ocupantes. Gabinete interior integral configuración ALS (Advanced Life Support) con armazón principal reforzado sujeto a la carrocería, cubierta en paneles plastificados totalmente lisos, antihumedad y cajones en resinas poliéster reforzadas con esquinas redondeadas de alta resistencia libre de superficies ásperas y fácil de limpiar y desinfectar. Puertas deslizables de plexiglás transparente de cinco milímetros con una resistencia de ciento veinticinco gramos/ centímetros cuadrados, jaladeras de plástico y correderas de aluminio afelpadas para evitar vibraciones. Mesa de trabajo ubicada junto al asiento RCP, cubierta fabricada con Corian, ahí se alojará el panel de control trasero, toma de oxígeno. Mueble con entrepaños fabricado en madera laminada instalado detrás del asiento del copiloto en la cabina de pacientes. Asiento abatible tipo tapa de dos piezas para guardar insumos, sistema de soportes hidráulicos, respaldo corrido y asiento forrados con hule de alta resistencia, espacio para tabla rígida, cuenta con dos cinturones de seguridad longitudinales de dos puntas y dos más transversales de dos puntas, grado automotriz con hebilla de acero retractiles. Un asiento abatible para RCP con respaldo alto tapizado en vinil automotriz de alta resistencia, cinturón de seguridad de tres puntos grado automotriz con hebilla de acero retráctil importado. Una porta venoclisis doble de última generación colocados en el techo, sistema retráctil con cintas de velcro para mantener inmóvil las soluciones. Pasamanos para sujetarse colocado en el techo fabricado en una sola pieza de una y media pulgadas resiste hasta ciento cincuenta kilogramos de carga estática. Líneas de oxígeno ocultas utilizando manguera de grado médico y con uniones por medio de niples NPTF de bronce grado médico. Dos tomas de oxígeno de enchufe rápido colocando una en la mesa de trabajo y una más arriba del chase lounge, incluye flujómetro y humedecedor. Una base de acero pintada para tanque de oxígeno con anclaje al vehículo y correas de sujeción. SISTEMA ELÉCTRICO: Tarjeta electromecánica, compuesta por relevadores de cuarenta amperios, fusibles de cinco, diez y veinte amperios protegidos contra ignición. Sistema dual de baterías o aislador de baterías por medio de solenoide de trescientos amperios para recargar las dos baterías manteniéndolas en operación independiente para que todos los accesorios y equipos de emergencia estén colocados a la batería adicional y la batería original sea para uso exclusivo del vehículo. Batería adicional de GEL de ochocientos cincuenta amp/h colocada en compartimiento especial. Colocación de Arnés maestro importado de diseño y fabricación especial, cableado</p>	<p>centígrados; anti-flama y auto extinguido en techo, paredes y puertas. Difusor/Condensador reforzado de aire acondicionado para la cabina de paciente con capacidad mínima de trece mil btus. Piso en madera de dieciséis milímetros con tratamiento antihumedad cubierta con linóleo, zoclo de veinte centímetros y sellado para evitar la penetración de líquidos debajo de los muebles. Contra domo fabricado en resinas poliéster en color blanco totalmente liso de una sola pieza, fácil lavado y desinfectado. Paredes cubiertas con paneles totalmente lisos, fácil lavado y desinfectado. Protecciones de vinil acojinado en puntos clave de la unidad para evitar golpes de los ocupantes. Gabinete interior integral configuración ALS (Advanced Life Support) con armazón principal reforzado sujeto a la carrocería, cubierta en paneles plastificados totalmente lisos, antihumedad y cajones en resinas poliéster reforzadas con esquinas redondeadas de alta resistencia libre de superficies ásperas y fácil de limpiar y desinfectar. Puertas deslizables de plexiglás transparente de cinco milímetros con una resistencia de ciento veinticinco gramos/ centímetros cuadrados, jaladeras de plástico y correderas de aluminio afelpadas para evitar vibraciones. Mesa de trabajo ubicada junto al asiento RCP, cubierta fabricada con Corian, ahí se alojará el panel de control trasero, toma de oxígeno. Mueble con entrepaños fabricado en madera laminada instalado detrás del asiento del copiloto en la cabina de pacientes. Asiento abatible tipo tapa de dos piezas para guardar insumos, sistema de soportes hidráulicos, respaldo corrido y asiento forrados con hule de alta resistencia, espacio para tabla rígida, cuenta con dos cinturones de seguridad longitudinales de dos puntas y dos más transversales de dos puntas, grado automotriz con hebilla de acero retractiles. Un asiento abatible para RCP con respaldo alto tapizado en vinil automotriz de alta resistencia, cinturón de seguridad de tres puntos grado automotriz con hebilla de acero retráctil importado. Una porta venoclisis doble de última generación colocados en el techo, sistema retráctil con cintas de velcro para mantener inmóvil las soluciones. Pasamanos para sujetarse colocado en el techo fabricado en una sola pieza de una y media pulgadas resiste hasta ciento cincuenta kilogramos de carga estática. Líneas de oxígeno ocultas utilizando manguera de grado médico y con uniones por medio de niples NPTF de bronce grado médico. Dos tomas de oxígeno de enchufe rápido colocando una en la mesa de trabajo y una más arriba del chase lounge, incluye flujómetro y humedecedor. Una base de acero pintada para tanque de oxígeno con anclaje al vehículo y correas de sujeción. SISTEMA ELÉCTRICO: Tarjeta electromecánica, compuesta por relevadores de cuarenta amperios, fusibles de cinco, diez y veinte amperios protegidos contra ignición. Sistema dual de baterías o aislador de baterías por medio de solenoide de trescientos amperios para recargar las dos baterías manteniéndolas en operación independiente para que todos los accesorios y equipos de emergencia estén colocados a la batería adicional y la batería original sea para uso exclusivo del vehículo. Batería adicional de GEL de ochocientos cincuenta amp/h colocada en compartimiento especial. Colocación de Arnés maestro importado de diseño y fabricación especial, cableado oculto, todo de acuerdo con lo exigido por las normas en relación</p>
---	---

<p>oculto, todo de acuerdo con lo exigido por las normas en relación con calibres y codificación por color de cada uno de los cables. Los calibres utilizados son cuatro, ocho, diez y doce, cable THW o AWG anti-flama y auto extinguido. Switch selector de batería original reforzado colocado en la cabina, fabricado en material Lexan, metales, cien por ciento anticorrosivos de grado marino. De trescientos setenta y cinco amperios, DC y hasta treinta y dos voltios. Un contacto tipo USB de doce voltios. Inversor de corriente de doce voltios a ciento diez voltios, mil watts. Dos contactos dobles de ciento veintisiete voltios polarizado ubicado en la mesa de trabajo. Panel control delantero y trasero por medio de switches con iluminación colocado en la mesa de trabajo desde donde se controlan los equipos como luces interiores, inversor, extractor, etcétera. Los switches están fabricados de policarbonato termoplástico de veinte amperios resistente hasta ciento cincuenta mil ciclos. Seis luces interiores de LED colocadas en el techo doble intensidad Alta/Baja. Prenden en su intensidad baja, al abrir cualquiera de las puertas del área médica. Una luz de carga con sistema LED instalada en la parte interior del marco de las puertas traseras. Torreta de bajo perfil con módulo de Leds en color rojo y blanco. Cuatro plafones LED perimetrales con sincronizado automático en color rojo colocando dos a cada lado, de nueve pulgadas por siete pulgadas. Dos plafones LED de escena con dieciséis Leds de tres Watt de potencia cada faro en color cristal colocando uno a cada lado. Ocho plafones LED auto destellantes y con sincronizado automático con tres leds de tres watt de potencia cada faro en color rojo y blanco cuenta con veinticinco patrones de flash incluyendo ocho en fase y contrafase y uno de tipo randómico (secuencia de patrones diferentes), colocando dos en la parrilla delantera del vehículo, dos en las salpicaduras delanteras y cuatro más en las puertas traseras. Sirena electrónica con amplificador de cien watts incorporado, cuenta con botones para controlar luces, torreta, Incluye micrófono P.A. Una bocina de cien watts, once Ohms compatible con la salida del amplificador de audio de la sirena. EQUIPO ELECTRONICO CON SISTEMA DE DOCE VOLTIOS: Alarma de reversa de noventa y cinco dB. Un extractor de doce voltios capaz de reciclar el volumen de aire de la unidad cada minuto. EQUIPO MEDICO: Carro camilla de choque con dos alturas, que incluye colchón clínico y set de cinturones de seguridad, cuatro ruedas dos de ellas con freno, capacidad de carga de ciento noventa kilogramos. Tabla plástica RCP. Inmovilizador de cabeza. Sujetador tipo araña para tabla RCP.</p>	<p>con calibres y codificación por color de cada uno de los cables. Los calibres utilizados son cuatro, ocho, diez y doce, cable THW o AWG anti-flama y auto extinguido. Switch selector de batería original reforzado colocado en la cabina, fabricado en material Lexan, metales, cien por ciento anticorrosivos de grado marino. De trescientos setenta y cinco amperios, DC y hasta treinta y dos voltios. Un contacto tipo USB de doce voltios. Inversor de corriente de doce voltios a ciento diez voltios, mil watts. Dos contactos dobles de ciento veintisiete voltios polarizado ubicado en la mesa de trabajo. Panel control delantero y trasero por medio de switches con iluminación colocado en la mesa de trabajo desde donde se controlan los equipos como luces interiores, inversor, extractor, etcétera. Los switches están fabricados de policarbonato termoplástico de veinte amperios resistente hasta ciento cincuenta mil ciclos. Seis luces interiores de LED colocadas en el techo doble intensidad Alta/Baja. Prenden en su intensidad baja, al abrir cualquiera de las puertas del área médica. Una luz de carga con sistema LED instalada en la parte interior del marco de las puertas traseras. Torreta de bajo perfil con módulo de Leds en color rojo y blanco. Cuatro plafones LED perimetrales con sincronizado automático en color rojo colocando dos a cada lado, de nueve pulgadas por siete pulgadas. Dos plafones LED de escena con dieciséis Leds de tres Watt de potencia cada faro en color cristal colocando uno a cada lado. Ocho plafones LED auto destellantes y con sincronizado automático con tres leds de tres watt de potencia cada faro en color rojo y blanco cuenta con veinticinco patrones de flash incluyendo ocho en fase y contrafase y uno de tipo randómico (secuencia de patrones diferentes), colocando dos en la parrilla delantera del vehículo, dos en las salpicaduras delanteras y cuatro más en las puertas traseras. Sirena electrónica con amplificador de cien watts incorporado, cuenta con botones para controlar luces, torreta, Incluye micrófono P.A. Una bocina de cien watts, once Ohms compatible con la salida del amplificador de audio de la sirena. EQUIPO ELECTRONICO CON SISTEMA DE DOCE VOLTIOS: Alarma de reversa de noventa y cinco dB. Un extractor de doce voltios capaz de reciclar el volumen de aire de la unidad cada minuto. EQUIPO MEDICO: Carro camilla de choque con dos alturas, que incluye colchón clínico y set de cinturones de seguridad, cuatro ruedas dos de ellas con freno, capacidad de carga de ciento noventa kilogramos. Tabla plástica RCP. Inmovilizador de cabeza. Sujetador tipo araña para tabla RCP.</p>
--	--

2. Las cláusulas o los contenidos no mencionados expresamente en este documento permanecen inalterables en el contrato respectivo y deberán cumplirse a cabalidad para la presente modificativa.



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

- 3. GIRAR** instrucciones a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional de Fosalud para que, de conformidad a la LACAP, proceda a hacer las notificaciones y la formalización de la Modificativa al contrato respectivo, de acuerdo al artículo 79 LACAP.

COMUNÍQUESE.



Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal
del Fondo Solidario para La Salud (FOSALUD)
"Contratante".

"TURCIOS MEDICAL SUPPLY AND SERVICES, LLC"
"Contratista"

**TURCIOS MEDICAL SUPPLY
AND SERVICE LLC**

7816 Belvedere dr.
Alejandria, VA. 22306 +1(703)541-4020